

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA **"SHEE-NAM ENTERPRISE S.A."** CELEBRADA EL DÍA  
MIÉRCOLES 24 DE JULIO DEL 2.019

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las quince horas con treinta minutos del día Miércoles veinticuatro de Julio del dos mil diecinueve, en el local de la compañía situado en la Quinta Etapa de la Ciudadela Alborada, Mz. 5C-SC1, villa número seis, se reúnen los accionistas de la compañía **SHEE-NAM ENTERPRISE S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el OBJETO de conocer y aprobar los Balances correspondiente a los Ejercicios de los Años 2015, 2016, 2017 y 2018, así como también aprobar los Informes del Gerente General y el Comisario de la compañía por los mismos Años. Preside la sesión la titular, señora Ingeniera Schirley Araujo De la Cruz, y en calidad de Secretario de la Junta actúa el Gerente General de la compañía, Ingeniero Manuel Shee-Nam López León, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía representado por los siguientes accionistas: **Ingeniero Manuel Shee-Nam López León**, propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones de Un dólar cada una; y señor **Ronald Gustavo Araujo León**, propietario de dieciséis (16) acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al COMISARIO de la compañía, señora Contadora Jenny Yong Moreira, quien se encuentra presente en la sesión. A continuación, la Presidenta de la compañía manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre los temas antes mencionado, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la misma y la Presidenta de la Junta dispone que por secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros, Balance General por los Años 2015, 2016, 2017 y 2018; así como los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía por los mismos años, lo cual, luego de cortas deliberaciones, son aprobados en forma

*Shee-Nam*

unánime. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, el Presidente de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las doce horas con cincuenta minutos del mismo día veintiocho de Abril del dos mil catorce, con lo cual concluye la sesión.- f) Ing. Schirley Araujo De la Cruz, Presidenta de la Junta; f) Ing. Manuel Shee-Nam López León, Gerente General – Secretario; Ronald Araujo León, Accionista; f) Sra. Jenny Yong Moreira, Comisario Principal.-----

**CERTIFICO.-** Que la presente copia es igual a su original que consta en el Libro de Actas de la compañía al cual me remitiré en caso necesario.-  
Guayaquil, 24 de Julio del 2.019.-

**p. SHEE-NAM ENTERPRISE S.A.**



**Ing. Manuel Shee-Nam López León  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

**Acta de 24 de Julio del 2.019**  
**Expdte. 182424**  
20190724  
MLB.